

AUTORIZA PERMISO ADMINISTRATIVO

EMPEDRADO,

20 OCT. 2014

VISTOS:

- 24.01.1994 Nuevo Código del Trabajo Actualizado,
- a) Lo establecido en el DFL N° 1 del
b) La solicitud que se adjunta,
c) Las facultades que me confiere la
Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido fijado por el DFL 1/
2006.

DECRETO ALCALDICO N° 566

AUTORIZASE, a los funcionarios que se individualiza para hacer uso de día (s) Administrativo (s) según se indica y con Goce de Remuneraciones.

NOMBRE	DESDE	HASTA	N° DIAS
DORIS ANGELICA TEJOS ESPINOZA	09.10.2014	09.10.2014	1 DIA

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



VIVIANA MOLINA CASTILLO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

GT/PA/MC/MFR/LA/RCM/rcm
DISTRIBUCIÓN

- ❖ Interesado
- ❖ Alcaldía
- ❖ Secretario Municipal
- ❖ Oficina Partes
- ❖ Departamento Personal
- ❖ Carpeta Personal



GONZALO TEJOS PEREZ
ALCALDE